



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO AUDIENCIA PUBLICA

ACTA :N°13- 2019
FECHA :MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO :09: HORAS
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
ROLANDO PEÑA RIQUELME	PRESIDENTE	09:10
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	CONCEJALA	08:25
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	08:40
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	08:30
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	08:50
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	08:50
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	08:30
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	08:55

I TABLA

- 1 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF
 - 1.1 ORD N° 28 M\$ 530.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES
 - 1.2 ORD N° 29 M\$6.000 BECAS MUNICIPALES 2019.-
- 2 SOLICITUD DE AUTORIZACION TRATO DIRECTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS RSD LANCO - MORROMPULI 2019
- 3 PRESENTACION PROPUESTAS DE CONTRATACION :
 - 3.1 CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA ESCUELA AYLIN
 - 3.2 CONSTRUCCION PLAZA INCLUSIVA PLAZA EL BOSQUE
- 4 PRESENTACION PROPUESTA DE CONTRATACION DE OBRA “ MEJORAMIENTO DE PASILLO LICEO REPUBLICA DEL BRASIL DE MALALHUE- TRAMO 2”
- 5 PRESENTACION DE SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE LOS RIOS

Siendo las 09:15 horas, en la sala Bernardo O'Higgins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria N° 13/2019 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde titular Don Rolando Peña Riquelme. Con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretaria Municipal Titular y Ministra de Fe la Sra. Rosa Tapia Poblete.

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF

PRESIDENTE: en este punto veremos 2 modificaciones del presupuesto municipal año 2019, donde la primera es para colaborar con los Juegos Deportivos Escolares año 2019 y en este caso moveremos plata de actividades deportivas solo cambiándoles de ítem. La segunda modificación tiene que ver con recursos para la Beca Municipal, pues como recordaran ya se inicio el proceso de postulación pero sin embargo, no nos





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



habíamos percatado que los recursos no estaban en el presupuesto municipal, es por ello que le instruí al DAF que revisara el presupuesto e hiciera los ajustes necesarios para poder enfrentar este compromiso, el cual ya es histórico en nuestro municipio; las razones por las cuales no fue considerado en el presupuesto 2019 tendré que analizarlas posteriormente, ya que en todo momento hemos tenido presente este recurso para los estudiantes de nuestra comuna.

1.1 ORD N° 28 M\$ 530.- JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

GUILLERMO IBAÑEZ- DAF: se trata de una modificación presupuestaria relacionada con la actividad "Juegos Deportivos Escolares 2019", donde se requiere enfrentar algunos gastos como son pago de árbitro y premios para los ganadores. La idea es sacar recursos del Ítem de arriendo de vehículos para actividades deportivas y destinarlos a la contratación de árbitros y adquisición de premios para estas actividades deportivas.

El detalle presupuestario es el siguiente:

POR MENORES GASTOS DISMINUYE

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-09-003	5	ARRIENDO VEHICULOS- DIVERSAS ACTIVIDAD. DEPORTIVAS	530
		TOTAL MENORES GASTOS	530

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-08-999	3	SERV. GENERALES OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	450
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	80
		TOTAL SUPLEMENTAR	530

Los concejales en general manifiestan su opinión favorable sobre esta modificación, por lo cual se llama a votación, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 084 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, DEL ÁREA MUNICIPAL, PRESENTADO VÍA ORD 028/2019, POR MENORES GASTOS EN ÍTEM ARRIENDO DE VEHÍCULOS POR UN MONTO DE M\$530, CON CUYA DISPONIBILIDAD SE FINANCIARAN ALGUNAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MENORES GASTOS DISMINUYE

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-09-003	5	ARRIENDO VEHICULOS- DIVERSAS ACTIVIDAD. DEPORTIVAS	530
		TOTAL MENORES GASTOS	530

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-08-999	3	SERV. GENERALES OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	450
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	80
		TOTAL SUPLEMENTAR	530

1.2 ORD N° 29 M\$6.000 BECAS MUNICIPALES 2019.-

GUILLERMO IBAÑEZ- DAF : efectivamente desconozco las razones no se informo a esta DAF que no se dejaría el recursos para la Beca Municipal, y desconozco esa materia, lo único que tengo claro es que a mí se me entrega un presupuesto entregado por el concejo con el cual debo trabajar todo el año.



Independientemente de ello, he revisado el presupuesto 2019 y en varias actividades ya ejecutadas a la fecha han ido quedando excedentes con los cuales he logrado reunir los M\$6.000 que nos permitan dar cumplimiento a este compromiso. En términos presupuestarios, la propuesta es la siguiente:

POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
22-01-001	3	ALIMENTOS - REINA LANCO	
22-04-999	3	MATER. DE USO Y CONSUMO - MUESTRA COSTUMBRISTA	109.112
22-04-999	3	MATERIALES DE USO Y CONSUMO - REINA LANCO	15.474
22-07-002	3	SERVICIO DE IMPRESIÓN - MUESTRA COSTUMBRISTA	4.402
22-08-011	3	SERV. PRODUC. Y DESAR. EVENTOS - MUESTRA COSTUMBRISTA	71.183
22-08-011	6	SERV. DE PRODUC. DESAR. EVENTOS - FESTIVAL DE LA VOZ	29.100
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES - OTROS- MUESTRA COSTUMBRISTA	128.334
22-08-999	5	SERVICIOS GENERALES - OTROS - COPA ELIODORO PINTOR	1.116.667
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - MUESTRA COSTUMBRISTA	125.000
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - REINA LANCO	85.840
24-01-008	6	PREMIOS Y OTROS - FESTIVAL DE LA VOZ	362.001
24-01-001	2	FONDO EMERGENCIA	360.000
22-05-001	2	ELECTRICIDAD	1.000.000
29-06-001	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFÉRICOS	1.000.000
TOTAL MENORES GASTOS			1.592.887
			6.000.000

DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	\$
24-01-007-007	4	ASISTENCIA A PER. NATURALES - BECAS ESTUDIANTES	6.000.000
			6.000.000

CONCEJAL CARRASCO: este es un buen tema que nos indica que a futuro debemos tener mayor cuidado en temas de preparación y aprobación de un presupuesto municipal. Materias como estas debemos programarlas y no quedar expuestas a los vaivenes de la caja del municipio.

CONCEJAL FERNANDEZ: me gustaría saber cuánto dinero contempla el presupuesto para el fondo de emergencia ya que de ese ítem estamos rebajando para juntar los dineros para la Beca Municipal?

PRESIDENTE: ciertamente en la propuesta se ve que se están utilizando excedentes de actividades ya ejecutadas, pero también es cierto que parte importante viene de ítem que aun están en ejecución como Emergencia, Electricidad y Equipos Computacionales, ítems que tendremos que ir arreglando durante el año si es necesario, lo cierto es que hable con el DAF manifestándole que no estuviesen los M\$6.000 en el presupuesto 2019 me ha generado problemas graves más aun cuando este programa lo financiamos año a año, y viene desde hace muchos años en este municipio.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta, tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, DEL ÁREA MUNICIPAL, PRESENTADO VÍA ORD 029/2019, POR MENORES GASTOS EN DIVERSOS GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$6.000, CON LOS CUALES SE FINANCIARAN LAS BECAS MUNICIPALES 2019, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO



POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
22-01-001	3	ALIMENTOS - REINA LANCO	109.112
22-04-999	3	MATER. DE USO Y CONSUMO - MUESTRA COSTUMBRISTA	15.474
22-04-999	3	MATERIALES DE USO Y CONSUMO - REINA LANCO	4.402
22-07-002	3	SERVICIO DE IMPRESIÓN - MUESTRA COSTUMBRISTA	71.183
22-08-011	3	SERV. PRODUC. Y DESAR. EVENTOS - MUESTRA COSTUMBRISTA	29.100
22-08-011	6	SERV. DE PRODUC. DESAR. EVENTOS - FESTIVAL DE LA VOZ	128.334
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES - OTROS- MUESTRA COSTUMBRISTA	1.116.667
22-08-999	5	SERVICIOS GENERALES - OTROS - COPA ELIODORO PINTOR	125.000
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - MUESTRA COSTUMBRISTA	85.840
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - REINA LANCO	362.001
24-01-008	6	PREMIOS Y OTROS - FESTIVAL DE LA VOZ	360.000
24-01-001	2	FONDO EMERGENCIA	1.000.000
22-05-001	2	ELECTRICIDAD	1.000.000
29-06-001	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFÉRICOS	1.592.887
TOTAL MENORES GASTOS			6.000.000

DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	\$
24-01-007-007	4	ASISTENCIA A PER. NATURALES - BECAS ESTUDIANTES	6.000.000
			6.000.000

2 SOLICITUD DE AUTORIZACION TRATO DIRECTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS RSD LANCO - MORROMPULI 2019

PRESIDENTE: hubiese querido que estuviera presente el Asesor Jurídico para tratar este tema, pero no ha llegado así es que avanzaremos igual. El caso es que contamos con servicios de traslado de los RSD desde Lanco a Morrompulli solo hasta el 30 de abril de 2019, les recuerdo que esta contratación fue vía trato directo por los 4 primeros meses del año ya que apostábamos a que los camiones recolectores nuevos nos llegarían durante los primeros meses y la idea era recolectar y trasladar los RSD con los mismos camiones, evitándonos de esta manera pagar a un tercero el traslado. A la fecha los camiones no están y los RSD hay que trasladarlos.

CARMEN AEDO - SECPLAN: la verdad es que frente al problema que ha señalado el Alcalde, no nos queda más alternativa que volver a contratar este servicio de traslado vía trato directo hasta el 31/12/2019, ya que no sabemos cuando realmente nos llegaran los camiones que tenemos aprobados y financiados pero que por alguna disposición administrativa de nivel central no contamos con ellos a la fecha.

Yo converse personalmente con el Director de Control y con Asesor Jurídico respecto de esta nueva contratación y ellos estuvieron de acuerdo, ya que no tenemos otra salida por ahora. He visto la vía de licitación del traslado, pero la Estación de Transferencia no cumple con la normativa y así nadie podrá interesarse en este servicio.

En el Informe 26/2019 que ustedes tienen en su carpeta está el detalle sobre antecedentes de cantidad de vueltas y montos a contemplar, como así también el problema que se generaría en la eventualidad de no atender el tema de los RSD.

CONCEJAL CARRASCO: remitiéndome al requerimiento fundamentado en la responsabilidad del municipio sobre el manejo de los residuos domiciliarios, no puedo más que aprobar esta propuesta de trato directo más aun cuando viene con la aprobación previa del Asesor Jurídico y del Director de Control.



CONCEJAL FERNANDEZ: quisiera saber cómo se controla la salida de vehículos, los pesajes y otras materias con las cuales se conforma el pago de este servicio.

CARMEN AEDO - SECPLAN: el control de todo el contrato lo realiza el Encargado de Medio Ambiente don Marcos Rodríguez, y el tiene junto a don Wilson Saldias todo un sistema para llevar el control del servicio.

No habiendo más comentarios se somete a votación la propuesta, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 086 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CON APLICABILIDAD INMEDIATA, LA PROPUESTA DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LANCO A VERTEDERO MORROMPULLI COMUNA DE VALDIVIA, CON EL PROVEEDOR "SERVICIOS MECANIZADOS ASEO Y ROCES LTDA" A PARTIR DEL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

3 PRESENTACION PROPUESTAS DE CONTRATACION :

PRESIDENTE: veremos ahora tres propuestas de adjudicación de contratos con valores sobre las 500 UTM, los cuales al reunir esta condición obligan al Alcalde contar con el acuerdo de concejo para poder firmar el contrato de ejecución propiamente tal, ello está estipulado en Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695.

Las dos primeras situaciones corresponden a la SECPLAN y la última es una contratación liderada por el Departamento de Educación.

3.1 CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA ESCUELA AYLIN

CARMEN AEDO - SECPLAN: esta es la licitación pública 2905-14-LP19, correspondiendo a un segundo llamado a licitación para ejecutar la obra "Construcción Plaza Activa Escuela Aylin", en la cual hubo tres oferentes resultando con el primer lugar don Adolfo Jara Inostroza quien oferto \$49.966.543 IVA Incluido con un plazo d ejecución de 105 días corridos. Dado el monto de la oferta el Alcalde requiere la aprobación del concejo para contratar.

Considerando que este es un segundo llamado y que ya estamos un poco atrasados con el inicio de la obra, solicito que el acuerdo sea tomado con aplicabilidad inmediata.

CONCEJAL URIBE: este es un proyecto bastante consensuado con la gente de Aylin y es un complemento a la Escuela. Solo que nos gustaría que estos temas no se trajeran tan ha ultima hora y se sometan a la inmediatez.

CONCEJAL CARRASCO: agradeceré al Alcalde Peña por la consecución de esta obra como muchas otras, y teniendo presente el informe de la comisión, apruebo la adjudicación que se propone, para que el Alcalde pueda contratar al Sr. Jara.

No habiendo más comentarios, se llama a votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, CON APLICABILIDAD INMEDIATA AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA ESCUELA AYLIN", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$49.966.543 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 105 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2905-14-LP19



3.2 CONSTRUCCION PLAZA INCLUSIVA EL BOSQUE

CARMEN AEDO - SECPLAN: de la misma forma que el proyecto anterior, en este caso se trata de la licitación pública 2905-15-LP19 para la contratación de la ejecución de la obra "Construcción Plaza Inclusiva El Bosque", donde también hubo dos oferentes resultando ser el más conveniente, de acuerdo a los criterios de las bases, Don Adolfo Jara Inostroza, con una oferta económica de \$59.470.994 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos; mayores detalles se encuentran en el Informe 025-2019 que se entregó a ustedes hace algunos días atrás.

También quiero solicitar aplicabilidad inmediata porque este es un PMU-Emergencia 2018 y que debemos empezar a ejecutar lo antes posible

No se generan comentarios relevantes por parte de los concejales, llamándose a votación y tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J) DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, CON APLICABILIDAD INMEDIATA AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION PLAZA INCLUSIVA EL BOSQUE, LANCO", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$59.470.994 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 75 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2905-15-LP19

4 PRESENTACION PROPUESTA DE CONTRATACION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE PASILLO LICEO REPUBLICA DEL BRASIL DE MALALHUE- TRAMO 2"

ANA VICTORIA AHUMADA - JEFE DAEM: con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la ley en materia de contratación de servicios cuando los valores superan las 500 UTM, es que hemos presentado el Informe 01-2019 relacionado con la licitación 2907-21-LE19 sobre la ejecución del proyecto "Mejoramiento de pasillos Liceo República del Brasil de Malalhue Tramo 2". Nuestra encargada de adquisiciones explicara la licitación y proceso de adjudicación.

También debo comentarles que esta es una segunda licitación de esta obra, ya que en la primera no hubo oferente, entonces solicitamos a "Infraestructura del MINEDUC que nos revisara el proyecto y hubo que subirle M\$10.000 para mejorar considerablemente la obra y que cumpliera con las condiciones para reconocimiento oficial del establecimiento.

MARIA VASQUEZ - ENCARGADA DE ADQUISICIONES DAEM: en virtud del convenio de traspaso de fondos de la Dirección de Educación Pública al Municipio de Lanco se han entregado los fondos para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de pasillos Liceo República del Brasil de Malalhue Tramo 2", procediéndose al llamado de Licitación Pública al fin del mes de marzo del presente año. Conforme al acta N°15 del 08/04/2019, se observa que hubo un oferente que cumple con la totalidad de los requisitos de esta licitación resultando ser Don Adolfo Jara Inostroza con una oferta económica \$45.980.379 IVA Incluido con un plazo de 71 corridos, ajustándose al presupuesto disponible y a los plazos de ejecución.

Conforme a lo que exige la Ley Orgánica 18.695 de Municipalidades, se solicita al concejo autorice al Alcalde para poder celebrar este contrato y poder dar el inicio a las obras correspondientes.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL CARRASCO: me parece una muy buena licitación y del mismo modo el trabajo realizado por la comisión. Solo me resta manifestar mi preocupación porque si bien es cierto el oferente puede ser bueno y cumplir con todos los requisitos, pero debemos tener presente que esta es la tercera adjudicación que estaría contrayendo con el municipio de Lanco en una misma fecha; ojala tenga las espaldas económicas para dar cumplimiento.

CONCEJAL FERNANDEZ: nada me extraña, hoy se dice que el mejor negocio es trabajarle al Fisco, así es que dejo también declarada la misma preocupación que presento el concejal Carrasco.

CONCEJAL URIBE: lo importante es que se va a construir el pasillo, ahora si el oferente cumple con todos los requisitos de las bases y así lo manifiestan los miembros de la comisión, claramente no tenemos razón para oponernos a la contratación correspondiente

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE PASILLO LICEO REPUBLICA DEL BRASIL DE MALALHUE- TRAMO 2", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$45.980.379 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 71 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2907-21-LE19

5 PRESENTACION DE SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE LOS RIOS

Se baja el punto de la Tabla, porque el Seremi informo que tuvo inconvenientes para asistir, vendrá en la próxima reunión

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 084 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, DEL ÁREA MUNICIPAL, PRESENTADO VÍA ORD 028/2019, POR MENORES GASTOS EN ÍTEM ARRIENDO DE VEHÍCULOS POR UN MONTO DE M\$530, CON CUYA DISPONIBILIDAD SE FINANCIARAN ALGUNAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO POR MENORES GASTOS DISMINUYE

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-09-003	5	ARRIENDO VEHICULOS- DIVERSAS ACTIVID. DEPORTIVAS	530
		TOTAL MENORES GASTOS	530

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-08-999	3	SERV. GENERALES OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	450
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS JUEGOS DEPORTIVOS	80
		TOTAL SUPLEMENTAR	530

ACUERDO 085 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, DEL ÁREA MUNICIPAL, PRESENTADO VÍA ORD 029/2019, POR MENORES GASTOS EN DIVERSOS GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$6.000, CON LOS CUALES SE FINANCIARAN LAS BECAS MUNICIPALES 2019, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO



POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
22-01-001	3	ALIMENTOS - REINA LANCO	109.112
22-04-999	3	MATER. DE USO Y CONSUMO - MUESTRA COSTUMBRISTA	15.474
22-04-999	3	MATERIALES DE USO Y CONSUMO - REINA LANCO	4.402
22-07-002	3	SERVICIO DE IMPRESIÓN - MUESTRA COSTUMBRISTA	71.183
22-08-011	3	SERV. PRODUC. Y DESAR. EVENTOS - MUESTRA COSTUMBRISTA	29.100
22-08-011	6	SERV. DE PRODUC. DESAR. EVENTOS - FESTIVAL DE LA VOZ	128.334
22-08-999	3	SERVICIOS GENERALES - OTROS- MUESTRA COSTUMBRISTA	1.116.667
22-08-999	5	SERVICIOS GENERALES - OTROS - COPA ELIODORO PINTOR	125.000
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - MUESTRA COSTUMBRISTA	85.840
24-01-008	3	PREMIOS Y OTROS - REINA LANCO	362.001
24-01-008	6	PREMIOS Y OTROS - FESTIVAL DE LA VOZ	360.000
24-01-001	2	FONDO EMERGENCIA	1.000.000
22-05-001	2	ELECTRICIDAD	1.000.000
29-06-001	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFÉRICOS	1.592.887
TOTAL MENORES GASTOS			6.000.000

DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	\$
24-01-007-007	4	ASISTENCIA A PER. NATURALES - BECAS ESTUDIANTES	6.000.000
			6.000.000

ACUERDO 086 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CON APLICABILIDAD INMEDIATA, LA PROPUESTA DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LANCO A VERTEDERO MORROMPULLI COMUNA DE VALDIVIA , CON EL PROVEEDOR "SERVICIOS MECANIZADOS ASEO Y ROCES LTDA" A PARTIR DEL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO 087-2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, CON APLICABILIDAD INMEDIATA AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA ESCUELA AYLIN", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$49.966.543 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 105 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2905-14-LP19

ACUERDO 088 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, CON APLICABILIDAD INMEDIATA AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION PLAZA INCLUSIVA EL BOSQUE, LANCO", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$59.470.994 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 75 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2905-15-LP19

ACUERDO 089 -2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA J DEL ARTICULO 65 DE LA LEY 18.695, AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE PASILLO LICEO REPUBLICA DEL BRASIL DE MALALHUE- TRAMO 2", CON EL OFERENTE DON ADOLFO ROSAMEL JARA INOSTROZA, POR UN MONTO DE \$45.980.379 Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 71 DIAS CORRIDOS, SEGÚN LICITACION PUBLICA ID 2907-21-LE19

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto de tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 11:50 horas.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

